

Anexo 1

INFORME SOBRE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN y MEMORIA ECONÓMICA DEL GRADO EN VETERINARIA

JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA Sesión extraordinaria del 15 de Septiembre de 2009

La Junta de Facultad de Veterinaria, reunida en sesión extraordinaria el 15 de septiembre de 2009, en la Sala de Grados de la Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús García Sánchez, y actuando como Secretario el Profesor D. José Emilio Mesonero Gutiérrez, cumpliendo con lo indicado en el artículo 6 del Reglamento para la elaboración y aprobación de las memorias de titulaciones de Grado, aprobado por el Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2009, ha elaborado el siguiente informe sobre las Memorias de Verificación y Económica del Grado en Veterinaria resultantes del estudio de las alegaciones presentadas durante su periodo de exposición pública y de los informes técnicos emitidos por el Vicerrectorado de Política Académica y el Equipo de Dirección.

Analizada la estructura y contenidos de los documentos presentados, la Junta de Facultad acuerda por mayoría APROBAR la Memoria de Verificación del Grado en Veterinaria y Anexos y su Memoria Económica, que se adjuntan, para que continúe con su tramitación según el procedimiento establecido por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

La Junta de la Facultad de Veterinaria también decidió mostrar su desacuerdo en relación al informe emitido por el Equipo de Dirección sobre la Memoria Económica presentada para la titulación de Grado en Veterinaria, por la reducción planteada en el apartado de equipamiento, y por entender que, según dicho informe, el trabajo desarrollado en la elaboración para la Memoria Económica quizás podría haberse obviado. Así mismo, solicita que traslade al Gobierno de Aragón las necesidades económicas reales necesarias para la adaptación de la titulación del Grado en Veterinaria, en el momento oportuno.

Fdo. José E. Mesonero Prof. Secretario